

	Eta.	Cn.
España	1	25
Estranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto 5 cts
Id. atrasado 10 «

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

OBRA NUEVA

Los duendes de la camarilla

(Episodios nacionales)

DE

PÉREZ GALDÓS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

SUBASTA VOLUNTARIA

Día 20 del corriente á las once y en la Notaría de don Mateo Jaume (Montesión 47) se subastará una casa sita en esta ciudad núm. 4 de la calle de la Almudaina y 25 de la de Palacio consistente en planta baja, entresuelo, piso principal, segundo, desván y dos azoteas, con arreglo al pliego de condiciones obrante en dicha Notaría.

Sin dicha formalidad se venden también la casa escalerilla núm. 31 de la calle de Palacio compuesta de primero y segundo piso, contigua á la que se subasta, darán razón en el segundo piso de dicho núm. 31.

GRAN BARATURA

De telas de todas clases, adornos, corsés y mode os para Señora por retirarse del negocio. MARÍA BOSCH, plaza de San Francisco.

LA ACTUALIDAD

Cable telegráfico y correo diario

Por el interés que encierran los siguientes documentos, les concedemos preferente atención en estas columnas. Son las exposiciones que eleva al ministerio de la Gobernación el Municipio de Palma.

Dicen así:

«Excmo. señor

Nuevamente acudo esta Corporación Municipal que me honro en presidir, al Ministerio de la Gobernación, en súplica de que se sirva realizar una de las constantes aspiraciones de Mallorca, en muchas ocasiones manifestada por los distintos conductos políticos, sociales y administrativos de que dispone la opinión pública. Trátase de la colocación de un cable telegráfico, directo entre Barcelona y esta Isla.

Fácil me había de ser reproducir las razones otras veces expuestas para conseguir la mejora solicitada y, á semejanza de lo que me entregaría gusto, si no me constara de un modo positivo que la ilustre personalidad que desempeña hoy el ministerio de la Gobernación, conoce una por uno todos los motivos muy fundados que recomendarían la indispensable reforma, y, si no fuera lógico suponer que todos ellos han llegado al conocimiento de cuantas personas han de intervenir en el estudio y aprobación de nuestra solicitud.

No es posible sospechar que haya uno solo de los altos funcionarios del Estado que no tenga noticia exacta de las causas que han producido la necesidad de establecer un nuevo cable y la unanimidad con que los organismos mallorquides piden su realización. La misma realidad nos ha patentado en muchas ocasiones. No es cosa nueva asegurar que la más insignificante alteración de las aguas que nos separan de la vecina isla de Ibiza ó de la Península, trae aparejada molesta incomunicación que ha llegado á durar tres y cuatro días; circunstancia que nada de extraño encierra al recordar que el actual cable fué tendido hace más de veinticinco años, que durante ese tiempo ha sido el único, y que últimamente ha rendido un trabajo casi no interrumpido ni de día ni de noche.

Este servicio constante queda explicado por el hecho, de todos conocido, del desarrollo que han experimentado aquí los elementos mercantil, industrial, del comercio y de la prensa; aparte la facilidad con que el individuo recurre hoy á las comodidades de la comunicación telegráfica en sus relaciones sociales de todo género.

No sin motivo, pues, aparecen con harta frecuencia, —tan frecuentemente como realmente lo son las incomunicaciones,—los lamentos y protestas de

la población al verse privada de uno de los más serios elementos de la vida moderna, no ya en sus placeres de la amistad, en sus expansiones de familia, sino en sus negocios de consideración, en sus cálculos profesionales, de cuya resolución depende la salud de una industria, el bienestar de muchas familias, la prosperidad general.

Por otra parte, es oportuno recordar que es este un asunto que toca también de muy cerca, no ya á los intereses materiales del Estado —muy perjudicados en las numerosas interrupciones del hile telegráfico—sino en las altas conveniencias políticas de la Nación, cuyos representantes en su Poder Ejecutivo en un momento de supremo peligro pueden encontrarse faltos de un instrumento que tan hábilmente coadyuva á la sabia dirección de la cosa pública, al desviamente oportuno de una corriente peligrosa, á la salvación de la Patria.

Excmo. señor: no me parece discreto insistir más en la defensa de una de las más legítimas aspiraciones de Mallorca. No quiero tampoco recurrir al argumento sentimental del cariño que naturalmente ha de sentir V. E. por esta nuestra estimada Isla, que le vio nacer y que le ha proklamado hijo predilecto. No. Trátase, señor Ministro, de un acto de absoluta justicia y de altas consideraciones patrióticas. Mallorca no duda del amor que V. E. siente por todo lo que responde á la justicia y al patriotismo.

«Excmo. señor.

La Corporación Municipal de Palma, y el que suscribe en su nombre y representación, solicitan de V. E. una orden en que se mande la organización más rápida posible de vapores entre Mallorca y la Península á fin de llegar á tener un correo diario.

A quien de nuestra Isla no hubiera oído hablar nunca; ó á quien, de conocerlo muchos años há, no hubiera seguido atentamente su vida de progreso en todos sentidos, habría de parecerle sobradamente exigente la presente solicitud. Y de ello me hago perfecto cargo. Mas mi contestación es esta: el tiempo no pasa en balde. Mallorca ha experimentado en diez ó doce años tan agradable transformación que sin duda hállase en condiciones de reclamar cuantas mejoras están indicadas para el bienestar de una población culta y las comodidades de los que por imprescindible imperio de los negocios ó por los requerimientos de una vida regada ó estudiantil, tienen que atravesar el espacio del Mediterráneo que la separa del Continente español. Prueba de lo que aseguro, es evidentemente la voz general de propios y extraños, que ansian, y piden de tarde en tarde, el establecimiento de correo diario, no ya con la Península, sino hasta en concreto con Barcelona. Sin casi interrupción los diarios de la Isla há censo eco de esas peticiones que son recogidas de las personas que viven algún tiempo aquí, y que oficialmente han elevado Corporaciones y Sociedades políticas, sociales, administrativas.

Y se siente esta necesidad con tanta más razón, en cuanto los correos actuales existen tan mal dispuestos, que aún cruzando el mar, casi diariamente, vapores, correos, á pesar de ello, en extrañeza y protestas de todos, nos vemos privados de la correspondencia de Madrid, por ejemplo, en varios días. Ha efecto: ni el miércoles ni el sábado, con todo y arribar á este puerto vapor-correo, recibimos papel alguno de España, excepto de Cataluña. Sancionadamente porque, por inexplicables disposiciones, el vapor sale de Barcelona dos horas antes de que á esa ciudad llegue el tren-correo de Madrid.

Esta anomalía, Excmo. señor, puede desaparecer con harta facilidad. ¿Por qué, pues, subsiste? Debe desaparecer. Ello es justo, es conveniente.

En estas líneas, señor Ministro, quedan expuestas brevemente las aspiraciones de Mallorca en el terreno de las Comunicaciones. Desearnos vivamente obtener correo diario con la Península; con Barcelona sería el ideal común, sobre todo del Comercio. Y necesitamos con urgencia que los vapores-correos actuales traigan la correspondencia de Madrid que llega á Barcelona la misma tarde en el tren co-

rrée, como ya ha sucedido en épocas pasadas.

Es de justicia, Excmo. señor; y Mallorca abraza esperanzas muy fundadas en que sus justos anhelos serán ahora atendidos por V. E. que sabe perfectamente cuan dignos de ello son.

La Revista Gráfica de Barcelona

En 1898 fundóse en Barcelona y va aumentando desde entonces en importancia y vitalidad el «Instituto Catalán de las artes del Libro»: asociación artística-industrial donde figuran en ercido número impresores, libreros, fabricantes de papel, litógrafos, encuadernadores, grabadores, dibujantes, rayadores, fundidores de material tipográfico, escritores, editores, fotógrafos y cuantos, en fin, aportan su trabajo y cooperación al arte complejo y multiforme de elaborar y publicar libros.

Uno de los primeros acuerdos que á raíz de su fundación adoptó dicho Instituto, fué el de publicar una revista donde, con carácter artístico al par que técnico ó profesional, se agruparan y pusieran de manifiesto los elementos y fuerzas de toda índole con que cuentan sus socios y los progresos realizados por cada uno en el ramo de su especial incumbencia. Y utilizando la coyuntura de celebrar en 1900 la ciudad de Maguncia el quinto centenario del nacimiento de Gutenberg, dedicó el «Instituto Catalán» el primer número de su novel publicación á conmemorar aquella fecha gloriosa en los anales de la tipografía.

La aparición de la *Revista Gráfica* barcelonesa resultó un triunfo legítimo, efectivo. Para cuantos la vieron fué una notable y grata novedad; para muchos una sorpresa. Aun conocidos el desarrollo y adelantos del arte tipográfico y sus afines en la capital del Principado, impresionó muy favorablemente aquel gallardo avance, que revelaba cuanto podían dar de sí los esfuerzos aunados de tantos artistas é industriales inteligentes.

Halagado el Instituto por aquel primer éxito que tan electivamente deposita en su favor, resolvió continuar la publicación de la *Revista Gráfica*. Era ésta la mejor manera de perseguir el logro de sus laudables fines y al propio tiempo, de corresponder á los expresivos elogios y frases de estimación con que importantes órganos de la prensa nacional y extranjera habían saludado y encomiado la aparición de la revista.

Así fué como á últimos del pasado año se publicó el segundo número (diarise mejor el segundo tomo ó volumen) que tanto en calidad como en cantidad de materiales y en su acertada distribución y presentación, supera considerablemente al anterior fascículo.

De poco más de un centenar de páginas constaba aquél; mientras que éste pasa de las 250; y su conjunto ofrece, á la primera ojeada, tal aspecto de distinción y brillantez, que cantiva desde luego la atención y habla muy alto en favor de cuantos en su confección han intervenido.

La comisión especial que de su seno delegó el «Instituto Catalán» para cuidar de la publicación de la *Revista*, ha tenido el raro acierto de aunar numerosísimas voluntades y agrupar valiosos elementos que con simpático afán y brioso empeño han arimado el hombro, cada cual por su lado y en su especialidad, para hacer de la *Revista Gráfica* algo así como un brillante torneo donde se da el caso singular de que todos los combatientes resultan vencedores, ninguno maltrecho ni vencido.

El Director de la comisión, Eudaldo Canibell, cuya tenaz-laboriosidad realiza milagros; el secretario, Ramón Miguel y Planas, y los demás miembros que la forman (el tipógrafo Fidel Giró, el editor Salvat, los dibujantes Labarta y Diéguez, el encuadernador Rovira) estos mejor que nadie sabrán cuánto esfuerzo ha sido preciso, que cúmulo de atenciones y cuidados habrá sido menester poner en juego, para llegar á una resultante tan notable y merecedora de estima como la que ofrece el segundo tomo de la *Revista Gráfica*.

Si grandes fueron las alabanzas con que en 1900 fué saludada su primera aparición, mayores habrán de ser y más legítimas, por estricta justicia, las que obteiga ahora.

Es imposible, en corto espacio, dar idea completa ni aún aproximada del variadísimo contenido de la *Revista Gráfica*. Al crecido número de escritos de índole técnica, artística, histórica, etc., supera todavía el de las ilustraciones; pintoresco desfile de los infinitos procedimientos que las artes gráficas todas ponen hoy á contribución, para confeccionar y embellecer ese precioso instrumento del saber, esa palanca de la cultura humana, que se llama libro.

Los artistas é industriales barceloneses dan gallarda muestra del ingenio cultivado y nada vulgar, en todo el ramo de artes gráficas, aportando no sólo el concurso de su respectiva especialidad, sino también el de su pluma. Impresiona muy gratamente el ver en esa exhibición de industrialismo artístico, culto y bien orientado, llevadas casi todas las páginas de texto con escritas no venidas de fuera ni firmadas en su mayor parte por hombres de letras propiamente tales; sino por los mismos impresores, litógrafos, dibujantes, encuadernadores, maquisistas, libreros, fundidores de tipos, grabadores y hasta correctores de pruebas y cajistas aventajados, que al dejar de la mano el buril, la herramienta ó el compoeder, ejercitan y ponen de manifiesto su aptitud para mover la pluma; comunicándose mutuamente y con gran desahogo de sentido práctico las observaciones y los resultados que les ha sugerido y dado á conocer su labor profesional ó mecánica.

Tal es el criterio y el procedimiento positivo con que el «Instituto catalán de las artes del Libro» persigue y cumple sus fines primordiales, de proteger y defender los intereses del gremio, propagar entre sus miembros y comunicarse para mútua utilidad los adelantos obtenidos, y finalmente preparar el terreno y disponerlo para lograr la fundación de una Escuela profesional práctica, donde puedan formar y perfeccionar su gusto y aptitudes cuantos se dedican en escala mayor ó menor á las artes neográficas. No es preciso indicar más, para comprender el alcance que entrañan y la trascendencia inmensa que envuelven los proyectos del Instituto.

Hasta ahora su radio de acción hábiase limitado, puede decirse, á los artistas é industriales que ejercen las artes del Libro en Barcelona. Por más que, huyendo de exclusivismos, invitó el Instituto á aportar colaboración á la *Revista Gráfica* á los profesionales de otras ciudades y regiones, pocos fueron los que correspondieron al llamamiento. Entre esas contadas excepciones, figura honrosamente una que con satisfacción hemos de consignar. La imprenta mallorquina hallase representada en la *Revista Gráfica* por un excelente trabajo tipo-litográfico que remitió la casa Amengual y Muntaner, de esta ciudad, y que sin desventaja sostiene lucido parangón con las demás hojas de suplemento intercaladas.

Ahora, para que el benéfico influjo de la *Revista* sea más amplio y eficaz, proponese el Instituto catalán publicarla trimestralmente. Conceptuamos acertadísimo el propósito y de resultados más efectivos é inmediatos.

Por tan acertado y laudable camino es por donde los valiosos elementos que componen aquella entidad persiguen y han de lograr su dignificación, su progreso constante y su mejora. ¡Ojalá cundiera el ejemplo y hallara imitadores! Sólo por tales vías de actividad estudiosa y progresiva se alcanzan y logran los ideales de regeneración, las aspiraciones de vida prepa, la justa recompensa del bienestar, individual y colectivo.

De Política

Las futuras Cortes

Dada la situación en que se encuentra el Gobierno es muy difícil, sino imposible prever el resultado de las próximas elecciones y mucho menos la composición de las futuras Cortes. Por mas que el Gobierno afirma que tendrá mayoría en las nuevas Cáma-

ras, será sin duda una mayoría insuficiente para gobernar, y espuesta á desaparecer el día que asome una verdadera conjunción de las minorías ó ante las mas insignificante división de la mayoría en un proyecto cualquiera de ley. Y que estas divisiones se presentarán no hay que dudarlo ante la imposibilidad en que hoy se encuentra el señor Silvela para reducir á la obediencia á los distintos elementos que constituyen el partido gobernante.

Por otra parte, si resulta cierto lo que viene diciéndose respecto á la actitud de don Alejandro Pidal, que no acepta la presidencia del Congreso; si el señor Silvela no tiene la necesaria habilidad para suavizar aperezas entre los antiguos conservadores, digustadísimos por las exigencias de lafracción maurista, lo cual podría contribuir á la designación del señor Villaverde para dicha presidencia, es innegable que las próximas Cámaras tendrán accidentada y corta vida.

Este estado de cosas preñado de dificultades sin cuento, no tiene solución posible, por mas que respetables opinionan que deben adoptarse medidas radicalísimas, sustituyendo al señor Silvela en la jefatura del partido ó deshacerse de los elementos que perturban la necesaria armonía entre los gobernantes; si bien estas soluciones no podrían adoptarse hoy por hoy en beneficio de las nuevas Cortes para que faesen implantadas en la forma y modo que mas conviniere á la vida tranquila y duradera de las que van á elegirse, cuando es tan dudoso el resultado de las elecciones.

Pero las soluciones indicadas tienen para su realización un inconveniente supremo dada la desorganización completa de los partidos que hasta hoy habian turnado en la gobernación del País.

Deshecho el partido liberal por la muerte del señor Sagasta, no es hoy una agrupación dispuesta de momento á usufructuar el Poder, por las disidencias entre moretistas é anti moretistas; pues estos antes que someterse á Muro ó á Vega Armijo aprovecharían la primera ocasión propicia para unirse á una fracción conservadora, y tales disidencias vienen á destruir los turnos de los partidos que antes compactos y potentes bajo la dirección de Sagasta y Cánovas, facilitaban siempre y en todas ocasiones cualquiera solución compatible con las Instituciones.

No cabe duda alguna que la conjunción de los señores Silvela y Maura ha deshecho completamente el partido conservador, que difícilmente podrá aniquilar la excepcional importancia de los disidentes Villaverde y Pidal, resultando de todo ello que Dios sabe á donde vamos.

Ante tal desbarajuste político es imposible vislumbrar cual ha de ser la composición de las nuevas Cortes.

No hay que negar que el gobierno se mueva un tanto alarmado por el resultado de la próxima contienda electoral ne porque dude de obtener mayoría sino por la composición de las diferentes minorías que han de tomar asiento en los escaños del Congreso; pues ante la descomposición de las huestes liberales y el envalentamiento de los republicanos, gracias al éxito pregonado de sus recientes mítins, y el disgusto general de elementos que debían coadyuvar á la campaña electoral en beneficio del gobierno, todo ello contribuirá á la formación de minorías potentes cuyos individuos que salgan triunfantes de las urnas, considerándose elegidos por sus propias fuerzas y no por la benevolencia del gobierno, crearanse desligados de todo compromiso con la actual situación y consecuencia de ello las mas triviales discusiones tomarán un carácter de violencia tal, que ha de dejar maltrecho al gobierno del señor Silvela que difícilmente podrá salir airoso de las próximas luchas parlamentarias.

Opinión de Almodóvar

El duque de Almodóvar ha hecho las siguientes declaraciones acerca de los sucesos de Marruecos.

Dice que España tiene mejor derecho que nadie á resolver el conflicto, y que reconociéndolo así las potencias europeas, deja á un que España tome cuantas iniciativas sean preciso para restablecer la tranquilidad. No cree

que el asunto traiga complicaciones, ni mucho menos atribuya importancia al viaje del rey Eduardo de Inglaterra. Este, según el ex ministro liberal, tiene por único objeto estrechar las relaciones con los gobiernos de los territorios marítimos que han de atravesar los buques de su nación, á fin de que no sean hostilizados. Ha declarado, por último, que tanto Ceuta como Melilla deben ser puertos comerciales y en modo alguno militares.

Uno que se retira

El señor Franco Rodríguez ha retirado su candidatura por Madrid. Publicará un manifiesto para demostrar que la coalición liberal-conservadora se ha concertado para combatir á los demócratas.

El saneamiento de la moneda

y el señor. San Pedro

Leemos en *El Economista*: «Podemos hoy anunciar algo concreto respecto al pensamiento del Sr. San Pedro sobre la cuestión monetaria.

En conversación que con él hemos tenido, sin explicarnos totalmente sus proyectos, nos manifestó que probablemente será la reforma de la ley del pago en oro de los derechos de Aduanas en el sentido de ampliarlo á mayor número de partidas, para obtener así un contingente mayor de francos.

Claro es que como hoy se obtiene ya aproximadamente lo que necesita el Estado para sus pagos en oro, resultará entonces un sobrante en poder del Tesoro.

Este sobrante en oro no lo retendrá la Hacienda, sino que lo devolverá á la circulación. Con esto se conseguirá que, aunque sea en una pequeñísima parte, en corta proporción, el oro circule.

No se entregará, fíos dijo, á una observación nuestra, como un favor ó un privilegio á ciertos pagos. No se dará gratis. La forma de entregarlo ya se verá.

Naturalmente, nos dijo, que esto no puede hacerse por decreto. Ha de ser objeto de una ley hecha en Cortes.

El ministro cree que el saneamiento de la moneda será un hecho el día que la nuestra entre en el concierto de la moneda universal, como la de las de la Unión monetaria latina.

Exige estos sacrificios grandes que no pueden realizarse de una vez; pero sí que ha de hacerse desde luego algo en este sentido, dedicando á ello los sobrantes del presupuesto.»

Los protestos de letras

El real decreto sobre protestos de letras últimamente dictado por el ministerio de Gracia y Justicia suscitó, como nuestros lectores saben, una protesta general de los comerciantes por la lesión que á sus intereses inferían sus disposiciones.

El señor Dato, que no tenía empeño en sostener una rectificación perniciosa de la costumbre establecida de esperar al librado para hacer efectivas las letras hasta las doce del día siguiente al de su vencimiento, porque no había hecho más que suscribir el dictamen ó el pensamiento del director general de los Registros y del Notariado, ha accedido á restituir las cosas al estado que tenían antes de dictarse dicho real decreto.

Con esta medida plausible del señor Dato ha coincidido la dimisión del señor Lacierva, que pretexta para abandonar la expresada Dirección general, la necesidad en que se halla de cultivar su distrito.

Celebramos mucho que el ministro de Gracia y Justicia haya advertido los males que se irrogaban al comercio por la reforma proyectada, y nos felicitamos de que el señor Lacierva se retire de la Dirección general, donde si no ha hecho otra cosa que inspirar ese real decreto, no habrá seguramente lucido las presuntas condiciones de hombre avisado y perspicaz que de buen grado se le reconocieron por el señor Silvela al designarle para aquel puesto.

Noticias

DE LAS PROVINCIAS

Valencia 13. — El señor Blasco Ibañez dice en «El Pueblo», de hoy, que se querrelará ante los tribunales contra don Rodrigo Soriano por haber éste dicho que posee una carta de Blasco pidiéndole una suma de dinero para que se arrendaran los consumos.

—Sabadell, 13. — Al terminar esta tarde en el teatro de los Campos Elíseos el cuarto acto de ópera «L' Africain».

cana», quedaron solos en la escena el tenor señor Utor y la tiple señora Amara, pues los coristas se habían marchado á esa capital.

Al enterarse el público de lo que ocurrió se produjo un escándalo fenomenal, que obligó al señor Utor á salir á la escena y pedir indulgencia, manifestando que, como compensación cantaría un número de la zarzuela «Marina».

El público, indignado, no se dió por satisfecho, prorrumpiendo en grandes gritos y pidiendo que se castigase á la empresa.

Entonces, un aguacil del Ayuntamiento salió á escena, participando á los concurrentes que se había impuesto una multa al empresario.

Al ocupar el maestro director de la orquesta, señor Rafart, su sitio para dar principio al quinto acto de la ópera, el público, prorrumpiendo en una gran gritería, lo impidió, y en vista de ello el maestro, airado, se levantó, rompiendo la partitura y marchándose del teatro.

Esta actitud del maestro acabó de exasperar á los concurrentes, quienes han arrojado varios bancos á la platea, rompiendo no pocos cristales.

Originóse una confusión indescriptible.

En vista de lo que ocurría, se presentaron en el teatro algunos individuos de la Guardia civil armados con mousers, procurando despejar el local.

En virtud de que esto no era posible, un teniente de dicho instituto mandó retirar la fuerza, la cual quejó formada en el patio del teatro.

El citado teniente, el alcalde y algunos concejales aconsejaron al público que despejase la sala de espectáculos, efectuándose el desalojamiento con mucha lentitud.

Los destrozos del teatro han sido grandes.

La conducta de las autoridades ha evitado un grave conflicto.

—Comunican de Valladolid que la tiple Josefina Chaffer y el tenor Baldo, contrajeron ayer matrimonio por sorpresa en la parroquia de San Pedro de aquella población.

Por la noche estrenaron la ópera «María del Pilar», siendo aplaudidos por el público, que ignoraba todavía que estaban casados.

—Madrid 15. — Un caballero que había tenido un disgusto con su esposa, marchó al cementerio de San Justo y junto á la sepultura donde yacen los restos de su señora madre se desgranó dos tiros debajo de la barba. Quedó muerto en el acto. Antes de atender contra su vida, escribió los siguientes versos, ó lo que sea, en el frío marmol de la tumba:

«Al lado de quien nací justo es que venga á morir.»

DE LAS ISLAS

Manacor. — Con la solemnidad de costumbre se han celebrado en nuestros templos las funciones de la semana Santa las que se han visto muy concurridas, no ofreciendo ninguna novedad más que la procesión del Viernes resultó más lucida que los años anteriores por asistir á ella las tres bandas de música, los señores jefes y oficiales de la reserva, el capitán de carabineros y el señor Bauzá con el uniforme de la Cruz Roja y por la mucha iluminación que había por las calles por donde tenía que pasar, pues eran pocas las fachadas de las casas que no estuvieran iluminadas por electricidad y las que no estaban por este fluido lo estaban de petróleo ó acetileno; llamó la atención la del Farmacéutico señor Fuster por la novedad y el gusto del adornos con que la iluminó.

—Entre los políticos de esta empleza ya á notarse gran movimiento por las próximas elecciones; ayer con el fin de hacer propaganda electoral llegaron á esta con el tren de las diez los señores A. Rosselló, B. Amer, Socias y Calmari, E. Saas, R. Llobera, G. Naal, S. Domenge, G. Fuster y otros que sentimos no recordar; á las tres de la tarde se celebró un mitin en el Circulo Manacorense el que se vió concurrido usando de la palabra los señores J. Lliteras, Amer, Sans, Domenge, Nadal, Socias y Rosselló siendo muy aplaudidos.

Con el tren de la tarde via también don Guillermo Moragues con el mismo fin que los anteriores, quien hizo algunas visitas á algunos amigos suyos de esta.

Tanto entre los conservadores como entre los mauristas se nota también movimiento, lo que nos hace suponer que las próximas elecciones serán muy reñidas.

—La Capella. — Ayer tarde dió un concierto en honor del eminente arquitecto señor Gaudi, cantándose «Himno de la Capella», «Baladas de Montes», «Montañas de Canico», «La

pastoreta», «Serenata atto», «Xlula fust», «L' amigrant» y «La Fiesta del Poble» siendo muy aplaudida al final de cada número. — C. 14 Abril de 1903.

DE LA CAPITAL

El exceso de original que se acumuló en la madrugada de ayer nos hizo retirar varias informaciones y una correspondencia de Manacor, originales que publicamos hoy.

Por el Juzgado de Instrucción de Marina de esta Provincia, se hace saber por medio de un edicto, que habiendo sido arrojados por el mar varios tablones de madera de pino (vulgo metro) en aguas de San Servera, de tres metros cincuenta centímetros de longitud sin marca de ninguna clase, se hace público á fin de que en el término de 30 días se presenten en esta Comandancia de Marina los que se crean dueños para acreditar su propiedad.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama al capitán del cuerpo de carabineros don Lorenzo Hernández para entregarle un documento que le interesa.

En el Corral común de la villa de Santa María, se encuentra detenida desde hace días una res cerdosa de las llamadas vulgarmente «Porcasta» la cual en caso de no pasar antes á recogerla persona que acredite ser su dueño, el miércoles día 22 de los corrientes, será vendida en pública subasta.

El Ayuntamiento de Petra, ha remitido á este Gobierno de Provincia la cuenta de fondos de este municipio correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Por el señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia se ha dictado providencia de apremio contra los contrabuyentes morosos de la única zona de Monorca.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la Guardia Civil de Saneidad ha sido denunciado al señor Juez de Instrucción el dueño de un establecimiento por tenerlo abierto en altas horas de la noche.

Por la policía fueron ayer encerrados en el depósito de Capuchinos varios individuos presuntos autores de varias fechorías.

En la Casa de socorro del Ayuntamiento fué curada ayer por la mañana una mujer que mientras estaba cortando un bacalao en la plaza de Abastos tuvo la desgracia de que le escapara el cuchillo produciéndose una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

El señor Alcalde amonestó ayer á un individuo por negarse á cumplir ciertas disposiciones de un guardia Municipal.

Nuestro querido amigo don Francisco Compañy y su esposa doña Juana Peyró lloran la muerte de su hijo Francisco criatura que era el encanto de sus padres. Enviamos á estos y á nuestro compañero de redacción don Pedro Peyró de quien era sobrino el difunto, la expresión de nuestro pésame.

A cosa de las dos de la tarde de ayer, ocurrió un fuerte escándalo entre dos mujeres en la calle de Bosch, los que se dirigieron toda clase de insultos.

La disputa duró largo rato llegando á reunirse en aquel punto algunas decenas de curiosos.

La «Gaceta» de Madrid llegada ayer á esta ciudad publica la Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando Director General de Prisiones á don Luis de San Simón y Ortega, Conde de San Simón.

Dicho señor fue Diputado á Cortes por Mallorca durante la última legislatura y es uno de los candidatos del partido conservador de Mallorca para las próximas elecciones.

Le felicitamos por el nombramiento.

El viernes y sábado de esta semana de doce de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brasa 21, principal.

El Colegio médico farmacéutico celebrará sesión científica el día 17 del corriente mes á las 7 de la noche, en la que disertará el Socio don Mariano Agudo sobre el tema. El Alcohol en el tratamiento de la neumonía.

Hoy de doce a una de la tarde se vacunará gratuitamente en la casa

de socorro de la plaza de Santa Eulalia á todos los niños y niñas que se presenten.

Por orden del señor Comandante de la guardia municipal fueron ayer encerrados en el depósito de Capuchinos tres individuos por haber promovido un fuerte escándalo en un café de la plaza de Abastos, negándose á atender las indicaciones de un guardia de dicho cuerpo.

Hace ya algunos meses que fueron abiertos varios hoyos de cerca de un metro de profundidad en el piso de la calle de San Miguel frente á la Iglesia del mismo nombre, los cuales á pesar de que se hallan tapados con unas maderas dan lugar á continuos percances.

Como se trata de una calle, quizás la más transitada de Palma rogamos al señor Alcalde para que cuanto antes de las órdenes oportunas para que sea arreglado aquel piso.

Ha contraído matrimonio el sobrante de Obras públicas don Emilio Janer y Oliver con la simpática señorita doña María Monserrat Más, los cuales embarcarán para Almería, donde fijarán su residencia.

Feliz viaje y larga luna de miel.

Por noticias recibidas de Málaga se sabe que don José G. Idés capitán del vapor *Ciudad de Mahón*, al que hace pocos días se le dió una puñalada en el puerto de Melilla, se halla gravemente enfermo de un ataque apopéptico, del que se duda poder salvarlo.

La «Gaceta» ha publicado como ya dijimos telegráficamente un anuncio convocando á las oposiciones á aspirantes de segunda clase del cuerpo de Correos. Se señala el plazo de treinta días para la presentación de las solicitudes. Los ejercicios de oposición comenzarán en 1.º de Agosto. Los cien primeros individuos cuyos ejercicios sean aprobados irán ocupando plazas por el orden correlativo.

Entre los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Francisco Rosillo y esposa, don Miguel Jaime, don Miguel Moragues, don Francisco Barceló, don Eduardo Oliver, don Domingo Torrens el dentista don Antonio Cladera y Mr. Deshagos, profesor del Instituto de París y don Constantino Luch.

Los sucesos

de la Puebla

El Alcalde de La Puebla ha remitido al señor Gobernador Civil de la Provincia la siguiente comunicación:

El deber de cumplimiento me obliga á denunciar á su respetable autoridad, los disturbios y alborotos cometidos en la noche del martes por la mayoría de los concejales de la Corporación de mi presidencia, que con sus arengas y excitaciones perturbaban el reposo público y aterrorizaban el orden difícil las más de las veces de poderse contener.

Avidos aquellos concejales de perturbar su mal avenencia con los principios de autoridad inculcados en la persona que tiene la alta honra de dirigirse á V. E. quisieron en la noche del martes reunirse sin citación ni convocatoria al efecto y faltando á todo precepto de ley, á sesión ordinaria en segunda convocatoria por no haberles dado el benévolo de reunirse en el día y hora señalados, para la celebración de las primeras.

Intuí fué que por los dependientes de mi autoridad se les dijera que por no haberse reunido el Ayuntamiento en el día y hora señalado conforme al artículo 57 y disposición del 103 de la Ley municipal, se habla por mi suspendido el acto de sesión para la próxima; intuí el que estuvieran cerradas las dependencias municipales y local destinado á sesiones públicas; como intuí también el que no hallaran en aquellas ni al presidente de la Corporación, ni al secretario de la misma; nada hizo méla en el ánimo de los que en pleno conocimiento de sus deberes trataron de atribuirse facultades que por la ley les están veladas, y a fuerza de terquedad y empeño quisie en realizar su prometedura obra, primero en el local destinado al efecto, por desmoramiento de puertas y después en un zaguán contiguo á aquel. Constituidos en esta dependencia el Teniente 1.º don Bartolomé Cladera, desplegó toda clase de habilidades para cumplir su libre albedrío, y para que éste no quedara sepultado en el olvido, requirió para que diera fé del mismo al Notario de la localidad, quien noblemente se negó á saciar aquellas voluptuosidades, y apeló después al testimonio de varios vecinos, dando con ello entrada en aquellas dependencias á una

multitud, que no pudo impedir su avancha la fuerza armada de mis órdenes.

Al darme cuenta por los obligados de aquellos desmanes, hicieron que me concisuyera en el local en donde los mismos se perpetraban, y ayudado por los dependientes de mi autoridad conseguí llegar al sitio de referencia; una vez allí ordené el inmediato desalojamiento, que si bien se consiguió fué por parte de aquellos con obstinación en un principio y con protestas y groserías en su final.

Al desocupar el local, la masa turbulenta intentó desarmar á un guardia municipal lo que dió lugar á que todos los mal avenidos rindieran culto á la autoridad y desocuparan por fuerza lo que por grado no respetaron, sin que en ello ocurriera ni la más leve lesión.

El hecho denunciado evidencia de una manera clara que la mayoría del Ayuntamiento tiene tan solo en proyecto levantar motivos y exitar los ánimos para una alteración de orden que pueda proporcionar días de luto para esta población. Y como hechos de la índole espuesta vienen repitiéndose todos los días de sesión, mereca que no quede sin correctivo la falta expuesta en este escrito, que á juicio del que dice revista carácter de delito por existir las agravantes de alevosía, usurpación de atribuciones y alteración de orden V. E. juzgará como mejor crea conveniente.

Dios guarde á V. E. m. a. — La Puebla 15 Abril 1903. — J. Serra Calmari.

Enterado el señor Gobernador de estos hechos ordenó por telégrafo al Alcalde que pase el asunto al Juzgado de Instrucción, y por telégrafo también ha dado instrucciones al jefe de aquel puesto de la Guardia Civil, que se eviten alborotos, pues está dispuesta dicha Autoridad á no consentir que con pretexto, de algaradas se trate de influir en las próximas elecciones respecto de las cuales guardaría y hará guardar á sus subalternos la más absoluta imparcialidad.

Cuestiones municipales

Convocada por el señor Alcalde se reunirá el día 20 del actual en la sala de sesiones del Ayuntamiento á las ocho de la mañana, la Junta municipal del Censo electoral, al objeto de proceder á la rectificación del mismo.

El Concejal señor Serra, presentó ayer una denuncia al señor Alcalde contra el Alca de Barrio del caserío de la soledad que en un cafetin del mismo aseguró, añadiendo que estaba dispuesto á probarlo, que los señores Concejales que forman parte de la Comisión de Obras se reparten semanalmente 100 pesetas cada uno procedente es de chanchullos. El señor Alcalde ordenó que inmediatamente se procediera á la formación de oportuno expediente contra dicho funcionario.

El señor Alcalde de esta ciudad interpuso la presentación en el negociado de Reemplazos de los individuos Miguel Artiguez Grimal, del reemplazo de 1896 y Juan Gonzales Oliver, del de 1895, para enterarles de un asunto que les interesa.

Para esta tarde á las doce están convocadas las Comisiones, de Hacienda, Alumbrado, Fomento y Aguas al objeto de informar varios expedientes de su respectiva competencia.

IMPORTANTE

Todos los que se suscriban por un año al periódico LA ALMUDAINA tendrán opción gratuita á uno de los lotes de libros que á continuación se expresan:

Don Quijote de la Mancha (dos tomos) ilustrado con grabados.

Quo vadis...? (dos tomos) ilustrado con grabados.

Dos tomos, los que elijan de un grupo de los que publican los editores Maucci de Barcelona y Sempere de Valencia.

Un lote que contiene las siguientes obras: *Un noble arruinado*, *La cuerda del ahorcado*, *Inés*, *Las barras de Plata*, *Cuentos de Ferrault* y *El Demonio del juego*.

De este beneficio disfrutaran tanto los nuevos como los antiguos suscriptores con tal que paguen un año por adelantado.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA *Amorces Moñer, Sindicato, 2 á 10*

LA VIÑA
53-UNION-53

En vista de su gran aceptación y con objeto de servir con toda regularidad a sus clientes el acreditado

VINO CLARETE A 0'50 PTAS. LITRO

esta casa ha hecho un importante contrato en la comarca productora de la Península, pudiendo ofrecer siempre la misma clase.

VALDEPEÑAS, MOSCATEL, JEREZ, ROM Y LICORES

Depósito del acreditado Rioja Claret marca «Compañía Vinícola N. España» y de los exquisitos «Cognac Garnier».

Especialidad de la Casa Gran licor Curaçao de Holanda a 2'50 ptas litro.

Régalos a los compradores—**LA VIÑA**—53 UNION-53

BACALAO

A UNA PESETA EL KILO

COLMADO LA PROVIDENCIA

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., con las

PASTILLAS MORELLO

Ferías y Fiestas

Fué la comidilla de ayer en el despacho de la Alcaldía el asunto que nos ocupa.

Concejales y particulares, se mostraron partidarios y conformes con la celebración de Ferias y fiestas, y en la necesidad de imprimir mayor actividad que la desplegada hasta ahora a los trabajos de organización y propaganda.

En consecuencia, el señor Alcalde decidió convocar a la Comisión respectiva, para reunirse el martes próximo, a la hora que oportunamente se convenga.

Existe el criterio entre varios señores concejales, de que en la expresada reunión se nombre una penencia, que se encargue de explorar el ánimo de los premios acerca de la cantidad en que desean contribuir, ya que por parte de alguno se están retardando las contestaciones que en este sentido se les tiene solicitadas.

También es muy probable que se organice otra comisión, que se encargará de la adquisición de donativos entre los que no sean agremiados.

La cantidad necesaria para la celebración de las Ferias y fiestas se calcula en unas 20.000 pesetas, contando con la base de 10.000 que tiene ofrecidas el Ayuntamiento.

Particularmente se nos ha dicho que en haber dado algunos gremios las contestaciones, obedece al no haberse obtenido la decisión definitiva de todos los agremiados, para lo que se continúa trabajando.

Audiencia

Causa por homicidio

Segunda sesión

Continúa el juicio

Con la misma concurrencia que anteayer continuó ayer mañana la vista de la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Gabriel y Juan Perelló, por homicidio cometido en las cantinas de Llubi en la persona de Antonio Sampol (a) Ravaiot.

Testigos de la defensa

Se da audiencia pública a las once, empezó a leer por la prueba testifical propuesta por la defensa.

Desfilan Jaime Llabrés, Bartolomé Llompert, Miguel Pizaras, Juan Perelló, Sebastián Ramis, Antonio Perelló, Sebastián Llabrés, Antonio Perelló, Antonio Hórach, Lorenzo Oliver, Lorenzo Borrás, Bartolomé Cabrer, Bartolomé Prats, Sebastián Miralles, Ignacio Llabrés, Onofre Rubí, Antonio Pizá, Miguel Canet, Antonio Parets, Sebastián Mateu y Juan Mateu.

Todos los declarantes coinciden en sus declaraciones en demostrar los malos antecedentes del interfecto. Cada uno de ellos relata en su breve declaración un atraco de que fué víctima, u a esta ó un sablazo con impeciones y amenazas, y aún algunos robos. No se habían atrevido a dar parte a la guardia civil por temor de sufrir las consecuencias de malquistarse con un hombre peligroso. En Llubi era el terror del pueblo. La guardia civil le tenía inserte en el registro de sospechosos y el testigo Miguel Parets, lo declara así; es el guardia civil a quien dió parte Gabriel Perelló del atropello del día 2 de Julio, origen y motivo de todos los hechos posteriores.

Dejan de declarar los testigos de la defensa Gabriel Planas, Pedro Alzina, Rafael Llabrés y Antonio Gelabert.

Prueba documental

Terminada la prueba testifical se pasa a la documental.

El fiscal interesa la lectura de la diligencia de inspección ocular del lugar del suceso, la declaración de la autopsia practicada al cadáver y el atestado levantado por la guardia civil.

La defensa pide que se lea el informe sobre la conducta de los procesados, dado por el alcalde de Inca. Los hermanos Perelló (a) Tianos no tienen antecedentes penales y reúnen las condiciones de intachable conducta.

Las conclusiones

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto don Antonio Astray, preguntado por el presidente si sostenía ó modificaba en sus conclusiones contestó que se mantenía en las formuladas provisionalmente.

El defensor, don Miguel Resselé y Alemany, pidió una suspensión de diez minutos para modificar las suyas. Al cabo de este tiempo se reanuda la sesión, dándose lectura al escrito de la defensa, en el que se pide la absolución de los procesados.

Se suspende el juicio

A la una y media se suspendió otra vez el juicio, que continuará esta mañana a las diez y media, comenzando por el discurso del fiscal.

El Cementerio

Hablando ayer con uno de los señores concejales de la Comisión de Cementerios, relativo a las modificaciones que allí piensan introducirse y de las que dimos cuenta hace unos días, nos dijo, haciendo referencia a nuestra expresada información: «El Ayuntamiento, teniendo en cuenta la posibilidad de toda remoción de tierras ante el peligro que ofrece, decidió hace algún tiempo el cierre de la fosa común y la habilitación en cambio de la nueva parcela adquirida en terrenos de Son Tritlo.

Para que esto pueda tener lugar se acordó imprimir actividad a la tramitación del asunto, por lo que es posible que uno de estos días, tenga lugar la subasta para el cierre de la expresada parcela.

Tan luego como lo esté, empezarán allí los enterramientos de fosa común, cerrándose las del Cementerio.

Se empezará después el embellecimiento del ensanche del Cementerio convirtiéndose para ello en jardines todo el perímetro de tierras que existen desocupadas.»

Los costaneros

Parece que se ha conseguido hallar una fórmula de arreglo entre el Administrador de la Aduana y los armadores de los costaneros que se dedican al tráfico de piedras, para que puedan continuar estos viajes hasta que venga la habilitación definitiva de los puertos donde van a cargar.

Interinamente se suple esta falta mediante un certificado del Alcalde de la respectiva población que afirma la procedencia de la mercancía que embarcan.

En cuanto a los nuevos derechos de carga, son satisfechos de cuenta del respectivo fisorador.

Queda ahora únicamente para zanjar la dificultad relativa a los costaneros que se dedicaban al tráfico de maderas, yesos carbonos, corteza y otros productos del país.

Los armadores con objeto de po-

nerse dentro de la ley y poder continuar sin gravamen alguno este tráfico, adoptaron la modificación de las cubiertas de sus buques en el sentido que ya dimos a conocer, de modo que, hoy ó mañana probablemente bajará de la grada del Mollet uno de los barcos que ha sido objeto de estos trabajos como vias de ensayo.

Después que éste betado sufrirá un detenido reconocimiento y prueba por parte de los señores Comandante de Marina y Maestro mayor de bahía, para apreciar las seguridades que ofrece, dedicándose a la citada navegación de bahía.

Caso de que el resultado sea bueno es posible que el señor Comandante de Marina los declare útiles para la navegación, restando luego la conformidad ó reparos por parte de la Aduana.

Personas entendidas en cosas de mar, aseguran que los costaneros, con la modificación que se pretende introducirles, quedarán con todas las condiciones de seguridad, juzgando por lo visto con el barco que se arregla.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Salas, Bestard, Rosselló y Gomez, Muntaner, Bonnin, Villalonga (don Antonio), García Orell, Piña, Villalonga (don Francisco) y Ferrer, se reunió ayer a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una nueva instancia de don Buenaventura Bayó, retirando la que tenía presentada solicitando el correspondiente permiso para modificar la fachada de la casa conocida con el nombre de los Bonaparte sita en la calle de la Palma, y pidiendo permiso para derribar la casa.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que pasase a la Comisión de Obras para su informe.

Se enteró de un oficio de la Administración de Consumos accediendo a los deseos del Ayuntamiento prorrogando hasta el día 16 del actual la exposición de la lista cobratoria, de las cuotas de consumos del extra-radio.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último que debe ser publicado en el «Boletín Oficial.»

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la concesión de permisos para obras particulares.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal don Miguel Bibiloni para ausentarse de esta ciudad.

Se denegó el permiso solicitado para verificar ciertas obras en una casa lindante con la carretera de Palma al puerto de Alcudia.

Se aprobaron varias cuentas del derribo y saqueamiento de murallas.

Y se levantó la sesión.

La salud pública

El haberse registrado algunos casos de escarlatina desde que entramos de lleno en el período primaveral, algunos de ellos con desenlace desgraciado ha hecho que cundiera entre el público el pensamiento, como consecuencia la alarma de que nos encontramos de nuevo frente a una de las enfermedades infecciosas de desarrollo algo común en nuestra isla. Para conocer el fondo de realidad del hecho interrogamos a un distinguido médico, quien nos facilitó los precedentes datos.

Efectivamente parece que de algunas semanas a esta parte, ha revidido algo esta enfermedad, que nos molestó ya, a principios del pasado período invernal.

Sin embargo hay que confesar que no ha adquirido proporciones, ni siquiera medianamente alarmantes, puesto que los casos hasta ahora registrados, puede decirse no son más que los regularmente de costumbre, que han seguido un curso muy satisfactorio.

Otra enfermedad, afortunadamente, mucho más leve que la escarlatina es la que predomina a juzgar por el número de atacados que cuento entre mi clientela y es ella la propiamente llamada *roseola*, que como he dicho es tan leve el efecto que produce en el cuerpo humano, que los atacados muchas veces no tienen siquiera necesidad de guardar cama.

Caracterizan a esta enfermedad una peadez y molestar en la cabeza y cuerpo en el primer día, apareciendo luego unas manchas rosáceas esparcidas por el cuerpo que van desapare-

ciendo a los tres ó cuatro días tan luego como se ha curado con sulfadiazol.

Hoy su edido y tal vez sea causa de la alarma cundida sobre la escarlatina, que algunas familias en los primeros momentos de tener atacados de *roseola*, la han confundido con aquella por la analogía que presenta en los muchachos, convenciéndose luego del error, ante los efectos leves que ocasiona.

Si se exceptúa, pues, este ligero mal, puede calificarse de buena la salud pública, en los presentes momentos.»

Notas del mar

Invento marino

La Marina italiana ha ensayado, a bordo del buque de guerra «Marco Antonio Colonna», en la bahía de Nápoles, un aparato inventado por un oficial de la Marina italiana, y que tiene por objeto señalar la aproximación de buques.

El aparato se compone de dos partes, una sumergida en el agua, y otra colocada en un pequeño camarote a bordo. Una sirena anuncia la aproximación de los buques a 13 millas de distancia, y un teléfono de construcción especial, unido a la parte sumergida, transmite el sonido producido a distancia por los buques en marcha.

La aproximación de un gran vapor se señaló en las pruebas a 20 Kilómetros de distancia, y la de un barco pequeño a 12 Kilómetros. También se señaló un buque cuando ro podía verse a simple vista.

La nueva invención advertirá a los buques de guerra la llegada de submarinos.

—En las oficinas de Sanidad, fueron despachados anteayer el vapor español *Santa Ana* para San Rafael, y el pailebot *Joven Paquito* para Barcelona.

—En la tarde de anteayer llegó a este puerto, procedente de Barcelona, la balandra *Maria Luisa*, con carga general.

—Se hallan embarcando carga para Valencia y Barcelona, respectivamente las polaras goletas *Lareño* y *Maria*.

—De Ibiza llegó ayer tarde a las dos el vapor *Lulio* trayendo la correspondencia, pasaje y carga.

En sustitución de este buque salió para Barcelona ayer tarde el vapor *Cataluña* embarcando la balija, pasaje y carga.

—En la mañana de ayer salió para San Rafael (Córcega) el vapor *Santa Ana* completamente listo de la reparación que acaba de sufrir en los astilleros del Mollet.

—Ayer tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes de patronos de cabotaje y de pesca, siendo aprobados Antonio Bosch Coll para mandar buques de cabotaje y Juan Tous Salom, Francisco Salvá Sans, Julio Estradas Morey, Ignacio Ignacio Barceló y Jaime Durán Más para poder mandar embarcaciones de pesca.

—En la mañana de ayer cruzó por la bahía un pailebot español.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera. Algo cargado; sin nubes.—Id. del horizonte: Muy calmoso.—Dirección del viento: S. fresquito en decadencia.—Estado del mar: Rizada del viento.—Buques a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Portopi: Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto, seplaba la ventolina a la tierra, el cielo sin nubes, calmoso el horizonte, llana la mar y a regular altura su nivel. Se quedó calma hasta las nueve y media desde las siete, y entró el embate que a medio día era fresquito del S. Continuó de este modo hasta muy próximo al ocaso, en que abanzó algo y quedó con se indica arriba.

Los productos al «Petróleo Sanson» para el cabello, han obtenido un éxito asombroso y universal.

FÁBRICA DE MOLTURACION

de corteza de pino y encina para curtir de Antonio Ramis Cordá.

Se detallan:

Corteza de encina superior garantida a 14 y media ptas. los 100 Kg.

Id. de pino clase extra a 5'50 pesetas los 100 Kg. todo puesto a domicilio del comprador.

Despacho: Puerta de San Antonio, Extramuros—Letra A.

VINO CLARETE

(CLASE SELECTA)

0'50 céntimos de peseta el litro. 53 Unión 53—LA VIÑA

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Diríjirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 y 10.

Bibliografía

De carácter completamente religioso es el último número de la revista «Hispania».

Entre los trabajos del texto ocupa lugar preminente un artículo de nuestro Obispo don Pedro Juan Campins titulado «Ut omnes unam sint». Publica también un soneto de Costa y Llobera con el título de «Canto de una virgen cristiana».

Los grabados que publica son interesantesísimos. Vean nuestros lectores: Retrato del Redentor, por Leonardo de Vinci.—La Virgen, por Rafael.—La Piedad, por Miguel Angel.—La Cena, por Zuzillo.—El último mártir por Beullier.—Jesús en el huerto, por Zuzillo.—Ecce-Homo, por Guido Rnfi.—Santa Teresa, por Miguel Angel.—Crucifijo por Van Dich.

Cada número de «Hispania» se vende al precio de una peseta, pero en virtud de una combinación que hemos hecho con dicha revista, nuestros suscriptores puedan recibirla por 15 pesetas anuales.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 14 de Abril.—Varones 0.—Hembras 0.

Día 15 y 16.—Varones 4.—Hembras 0.

Matrimonios: Día 14 de Abril.—Don Miguel Abraham Oliver con doña Magdalena Planas Carbonell.—Don Bernardo Jofre Palmer con doña Catalina Palmer Tomás.—Don Ricardo Fiol Coll con doña Francisca Avellá Roca.—Don Pedro Más Moranta con doña Catalina Tomás Vilaplana.—Don Juan Mesquida Barceló con doña María Barceló y Bover.

Defunciones: Día 15 de Abril.—María Estadas Galabert, casada, 31 años, Molinar, peritonitis puerperal.—Juana Bannasar Seguí, casada, 26 años, c. de Poderós, tuberculosis.—Bartolomé Nadal Quetglas, soltero 28 años, c. de Sombrieros, endocarditis.—Catalina Belli Auba, soltera, 20 años, c. de Monserrat, parálisis general.

Día 16.—Juana María Ordinas Homar, soltera, 39 años, c. de los Olmos, neumofinia.—Francisco Company Peyró, 47 días, c. de Jaime II, bronquitis.—José Rosselló Darder, casado, 69 años, c. de Reus, úlcera del estómago.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Cayetano.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo; a las diez y media se cantará la misa solemne. Por la tarde a las siete, rosario y el ejercicio al Santo; después Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de San Nicolás al anochecer, después del rosario, principiará un solemne triduo dedicado al Martir San Expedito, con sermón que dirá el orador el P. Calange, de las Escuelas Pías y continuará los demás días a la misma hora.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Cayetano que dedican los Cofrades, a San Francisco de Paula.

A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; a las diez y media misa cantada.

Por la tarde después del rosario empezará un solemne triduo con música y sermón, que será el orador el P. José Auba Preposito de la congregación del oratorio: terminando con la estación, himno al Santo y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Convento de San Jerónimo desde primeras vísperas del día de hoy hasta la puesta del sol del Domingo se puede ganar indulgencia plenaria en forma de Jubileo, visitando dicho templo.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Llegada de Loubet a Argel.—Loubet aclamado

Madrid 16 a las 2'45

Argel.—Ha llegado a bordo del acorazado *Jeanne d'Arc* el presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Seguia al *Jeanne d'Arc* el acorazado *San Luis* a cuyo bordo iba el ministro de Marina M. Pelletan.

El buque que conducía al presidente atravesó por entre la li-

nea que formaban los buques de guerra ingleses, italianos y español que habian acudido, enviados por sus gobiernos para saludar á M. Loubet.

Al pasar el *Jeanne d'Arc* por delante del acorazado *Pelayo*, la música de nuestro buque tocó la *Marsellesa*, aclamando á M. Loubet.

El presidente francés ha invitado á la oficialidad de los buques extranjeros al banquete y al baile de gala que ha de celebrarse.

Los Debates y España

Madrid 16 á las 2'45

Paris.—El periódico *Los Debates* al hablar de la situación de Marruecos, dice que los españoles obrarían verdaderamente y en bien suyo, no permitiendo de sembarcar en Melilla á las tropas del Sultán, que han sido enviadas para atacar á las kábilas del Riff.

Loubet en Argel—Loubet y España.

Madrid 16 á las 2'45

Argel.—El presidente Loubet entregó las condecoraciones de la Legión de honor al general señor Viniegra, delegado por nuestro gobierno para saludar al presidente francés.

El señor Viniegra expresó el saludo de España á Loubet quien le contestó rogándole que transmitiera al rey Alfonso XIII su gratitud y sus deseos de felicidad para el reino que rige, felicidad que desea completa á la nación española.

El tipo de cambio.—Felicitaciones.

Madrid 16 á las 2'45

En *La Gaceta* se ha publicado el tipo medio del cambio que ha regido durante la primera quincena de Abril.

Es de 55'36 p.

El presidente Loubet al llegar á Argel felicitó al clero argelino.

Salmerón á Valencia

Madrid 16 á las 2'45

Barcelona.—El señor Salmerón ha optado por marchar á Valencia en vista de lo excitados que están allí los ánimos, para cuyo punto ha marchado hoy, acompañado de su hijo Pablo.

Le han despedido en la estación muchos correligionarios.

Al partir el tren fué aclamado.

Se cree que regresará la semana próxima.

Es esperada la solución que dará al conflicto de la candidatura.

Fiestas. Temiendo el castigo

Madrid 16 á las 2'45

Paris. Uno de los números de las fiestas con que será obsequiado el rey Eduardo es una carrera de caballos que se celebrará el 2 de Maxo.

Las tribus de Hunda abandonan el terreno ante el temor del castigo por las tropas del Sultán que marchan á dicha región.

Asamblea. Del Riff

Madrid 16 á las 2'50

El día 29 del corriente empezará la asamblea de subdelegados de Medicina, bajo la presidencia honoraria del señor Maura.

El pretendiente Roghi se propone atacar á Fez. Esto ha dificultado la marcha del ejército del Sultán contra las kábilas del Riff.

Huelguistas. Temores de disturbios.

Madrid 16 á las 2'50

Barcelona.—Los huelguistas cilindreadores y apresadores están dispuestos á continuar en huelga hasta que los patronos despidan á los «esquirolas».

Temese que el primero de Mayo haya disturbios obreros en Alemania en vista del decreto imperial prohibiendo las manifestaciones públicas en dicho día.

El Roghi desaprobando la destrucción de la alcazaba de Frajana

Madrid 16 á las 10

Melilla.—El pretendiente el Roghi ha desaprobado que los sitiadores de la alcazaba de Frajana destruyeron la fortaleza, recordándoles que esta servía para proteger la aduana.

Aun quedan en el campo, en las inmediaciones de la alcazaba eadáveres moros.

Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	99 00
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 5 por 100	108 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	50 50
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca.	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica.	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 16	
4 p. S interior	75 20
Amortizable al 5 p. S	96 15
Carpetas	96 15
Banco de España	479 0
Tabacos	425 00
Frances	00 00
Libras	34 17
Barcelona 15.	
4 p. S interior perpetuo	75 86
Amortizable	00 00
Nortes	62 10
Orenses	00 00
Alicantes	96 75
Frances	35 70

OCASIÓN!

Encargada esta casa de la liquidación de una partida

AGUA DE COLONIA LEGITIMA se ofrece al público á

3 pesetas el litro

53 Unión 53—LA VIÑA

LECCIONES DE VIOLIN

Encontrándose en esta ciudad el profesor de violin Don Eladio Vidal, discípulo del célebre violinista D. Matías Cridiboom, contratado por la empresa del Teatro Lírico; da lecciones de violin á precios convencionales. Para dirigirse en la calle de San Bartolomé, núm. 15, primer piso.

Colmado Pajarita
San Nicolás, 6—PALMA

Comestibles finos, Chocolates, Tés, Cafés, Conservas de todas clases, Vinos y Licores.

Especialidad siempre en **QUESOS Y MANTECAS**

Importa muchísimo no olvide Vd. nunca que esta su casa siempre y en cualquiera ocasión; Cambiaremos cualquier artículo que salga malo ó devolveremos su importe.

Servicio á domicilio
COLMADO PAJARITA
San Nicolás, 6—PALMA

AL LENTE DE ORO
MOLOURAS PARA CUADROS
GRAN BARATURA
— 25—BROSSA—25—

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

SE VENDE UN PREDIO
de más de doscientas cuarteradas de extensión, con casa rústica, huerto, olivar, sementera, encinas y monte bajo. Informará el netario don Miguel Pons, calle de Brossa, núm. 18.

Últimas noticias

Capital

Aunque en la calle de San Miguel los transeúntes se alarmaron por ver caer en la calle varias piedras y trozos de leña, cuyos objetos afortunadamente no causaron daño alguno, pero que entorpecieron el tránsito durante breve tiempo por temor de recibir algunos de aquellos proyectiles que de pronto se ignoró de donde procedían.

Después la guardia municipal vió que unos obiquillos, desde una azotea se entretenían en organizar aquella lluvia tan poco deseada.

Según las noticias recibidas en esta ciudad, ayer salió de Madrid y mañana llegará á Palma á bordo del vapor correo de Barcelona, el ex-diputado á Cortes por Mallorca el Excelentísimo señor Conde de Sallent.

Pasarán á recibirle en el muelle sus amigos políticos.

Teatros

Principal

Lo positivo es que la interesante comedia dramática Ferrari «Amore senza stima» agradó extraordinariamente al público que fué anoche en el Principal. Aplaudió muchísimo los tres últimos actos y la Farina fué llamada á la escena diferentes veces durante el tercero y el cuarto.

Mesores también tributamos con calor el homenaje de nuestros entusiasmos á la labor diligenciana de los artistas principalmente de la inteligente y delicada actriz. En todas las escenas apareció correcta, estuvo siempre dentro de su difícil papel. Tuvo momentos de verdadera inspiración.

Pero á nosotros la obra no nos satisfizo más que regularmente. En general es artificial; es una «comedia»; nos hallamos en pleno «teatro». En fin; trátase de una obra bastante buena construida sobre planos anticuados. Hélo aquí todo.

Esta noche se repetirá el drama de Rovetta «I disonesti». Agradecidísimos á la dirección y á la Empresa.

No se pensaba repetir ninguna obra; pero ante la belleza de «I disonesti», en vista de su extraordinario éxito, oídas las súplicas de personas que desean verla, se ha convenido en repetirla esta noche.

Por nuestra parte, satisficimos un gusto especial llamando la atención de cuantos aman el Arte sincero y se emocionan con un trabajo escénico lleno de verdad y buen gusto.

Lírico

La zarzuela «Enseñanza libre» pareció á sus autores que no había agotado aún la curiosidad del público, y exprimieron más el jugo y sacaron «El Morrongo», especie de suplemento á «Enseñanza libre», propio para despertar las atenciones que esta no hubiese avivado.

El popular tango es el motivo de la nueva zarzuela estrenada anoche aderezado con una parodia del tercer acto del «Tenorio». Y esto es todo.

«El Morrongo» no es más que la apología de «Enseñanza libre», y conceída esta puede imaginarse como es aquella.

El público sigue mostrando predilección por el género chico. Anoche había una entrada bastante regular.

En el Teatro Lírico esta noche no habrá función con objeto de dar lugar á los ensayos de la zarzuela «Puñao de rosas» que se pondrá en escena mañana.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Senadores
Madrid 16 á las 13'40

Las plazas de senadores vitalicios se proveerán después de verificadas las elecciones de Diputados á Cortes.

En dichas plazas se dará representación á las oposiciones.

El rey no va á París—Un puesto para Francos Rodríguez
Mahón 16 á las 13'40

El señor Silvela ha dementido la noticia que había circulado de que Alfonso XIII visitaría á París.

Me ha confirmado tambien que se deja una vacante en Madrid en las elecciones de diputados á Cortes para el candidato canale-

jista señor Francos Rodríguez, pues el deseo del gobierno, es dar facilidades á todas las representaciones monárquicas.

Consejo de ministros

Madrid 16 á las 15'40

» » 15'40

» » 15'40

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio.

El señor Silvela se ocupó del movimiento electoral que es mucho más enérgico que otras veces motivado éste aumento de energías en la confianza de los candidatos ante la neutralidad del gobierno.

Habló del movimiento de los republicanos y dijo que ningún temor debe inspirar pues la opinión está escarmentada por el ensayo de república que se hizo en 1873.

Trató el señor Silvela de la liquidación hecha con economía favorable al Tesoro, reflejándose la situación del mercado, el desarrollo del comercio y de los ferrocarriles y el aumento que ha obtenido la renta.

Se ocupó de la cuestión de Marruecos, del estado de Ceuta y Melilla, de la actitud de los rifeños.

Trató también algunas cuestiones exteriores.

El Sultán y Loubet

Madrid 16 á las 16'10

Argel.—La embajada marroquí entregó al presidente Loubet una cartera de terciopelo conteniendo el mensaje que el Sultán le envía, felicitándole por su llegada y manifestándole que mantendrá y estrechará los lazos de amistad de Francia con Marruecos.

M. Loubet le contestó en iguales términos.

El almirante Cervera en Barcelona.
Madrid 16 á las 16'30

Barcelona.—Procedente de Mahón, á donde había ido para presenciar las pruebas del dique flotante, ha llegado á esta el almirante señor Cervera, habiéndole recibido el Comandante de Marina.

Hoy ha visitado al Capitán General señor Burges.

Saldrá esta misma tarde para Madrid en el expreso.

Los huelguistas de Barcelona
Madrid 16 á las 16'30

Barcelona.—Se han reunido para tomar varios acuerdos relativos á la huelga, los obreros aprestadores y cilindreadores.

Han acordado gestionar que también abandonen el trabajo los plegadores, y pedir un aumento gradual en el sueldo, bajo la base de la jornada de ocho horas.

Se desconoce la actitud que piensan tomar los plegadores.

Nuevos destinos
Madrid 16 á las 17'10

En la sesión del Consejo celebrado esta tarde ha sido aprobada la propuesta del ministro de la Guerra disponiendo el cese de don Rafael Suero, del cargo de segundo jefe de la Capitanía general de Canarias y nombrando para desempeñarlo á don Blas Sanchez Abellan.

Igualmente ha sido propuesto para el cargo de Director de la Escuela Superior de Guerra el Brigadier señor Chacel y para el de Vocal de la Comisión Consultiva de Guerra el señor Espeleta.

El señor conde de San Simón
Madrid 16 á las 18'15

El señor Conde de San Simón ha recibido numerosos telegramas,

mas, cartas y visitas de felicitación por el nombramiento del elevado cargo de Director general de prisiones.

Este nombramiento le ha obligado á suspender el viaje que tenía proyectado á Palma, el cual hará en la primera ocasión que pueda.

Una desgracia

Madrid 16 á las 18'20

Al regresar á Avilla en automóvil los señores Gurtubay y Conde de Crecente, se rompieron los frenos de vehículo al bajar la cuesta del Guadarrama, resultando gravemente herido el Conde.

El vehículo sufrió desperfectos de consideración.

El Conde fué conducido á su casa en carruaje, siendo su estado gravísimo.

Mr. Loubet en Argel

Madrid 16 á las 18'45

Un despacho de Argel da cuenta de los festejos organizados con motivo de la visita de Mr. Loubet, afirmando que han resultado espléndidos.

Anoche se celebró un baile al que asistieron las autoridades y la aristocracia de Argel y después se reunieron en fraternal banquete resultando uno y otro acto brillantísimos.

Mr. Loubet ha sido objeto de grandes simpatías.

Nevada—El señor Salmerón en Valencia

Madrid 16 á las 19'40

Despachos de Berlin y Paris dan cuenta de haber caído grandes nevadas, reinando frios intensos.

Valencia.—Ha llegado el señor Salmerón siendo recibido en la estación por un numeroso gentío que le aplaudió al apearse del tren, cesando los aplausos ante la mirada severa del jefe.

Este se hospeda en el *Gran Hotel* donde le han visitado las personalidades del partido.

Se dice que el señor Salmerón se halla disgustado, asegurándose que propondrá que una Comisión formada de nueve personas designe á los nuevos candidatos.

Se añade que han sido aceptados los señores Blasco Ibañez y Pallares.

A pesar de ello se cree difícil una solución.

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Madrid 16 á las 19'45

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner